



Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de lo que disponen las Reglas y Reglamento de la Hermandad, se cita a los hermanos mayores de 18 años y con mas de un año de antigüedad a CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO, que se celebrará el miércoles 14 de diciembre de 2011, en la Casa-Hermandad, dando comienzo a las 20,30 horas, en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda, con el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Preces.
- 2.- Consulta para la compra de una finca destinada a la primera pernocta de la Romería y doma del ganado, y su aprobación si procede.
- 3.- Autorización para la venta parcial de la finca de Pozomáquina.
- 4.- Aprobación de la Comisión y sus miembros, para la preparación de los actos conmemorativos del Segundo Centenario, así como, la vinculación de sus propuestas y decisiones.
- 5.- Restauración y mejora del patrimonio: realización del fresco en el techo de la Capilla del la Casa de El Rocío, en base al boceto de NHD Francisco Maireles; restauración del Simpecado antiguo y Estandarte.
- 6.- Consulta y presentación de la oferta de la construcción de un columbario en la Casa de C/ Evangelista.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Los hermanos que lo deseen podrán efectuar sus sugerencias sobre el mismo hasta el día 10 de Diciembre en la Secretaría de la Hermandad. Se recuerda a los hermanos la obligación que tienen de asistir a estos actos de la Hermandad, al tiempo que le rogamos a la Santísima Virgen del Rocío les proteja y colme de bendiciones, para bien de esta Hermandad que es también en definitiva, el bien de la Iglesia de Sevilla.

EL SECRETARIO PRIMERO

VºBº  
EL HEMANO MAYOR

D. Carlos Mateos Angulo

D. Manuel Alcantarilla Moreno